



Expte.n° 50058 - 2016

**VISTO:**

La Resol.n° 1666/16, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát Matemática Aplicada a la Química), del Instituto de Matemática de esta Facultad, y la designación del Jurado entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.n° 2565-997 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca:  
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática Aplicada a la Química), del Instituto de Matemática de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 09/11 al 30/11/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.n° 2681/15 del H. Consejo Superior y a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.n° 2565/997 :

JURADO TITULARES Prof. CARMEN M. TORRENTE  
Prof. ANA MARIA SFER  
Prof. ISABEL G. DOTTI (U.N. de Córdoba)

JURADO SUPLENTE Prof. Susana GONZALEZ de GALINDO  
Prof. ADRIANA RAMOS  
Prof MARTA I. CARRIZO de NEMINIA (U.N. Sgo del Estero)

Art.2º)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

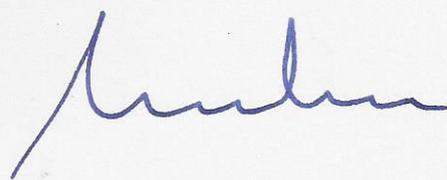
Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho n° 471, 1er. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:

0636 2016

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN